



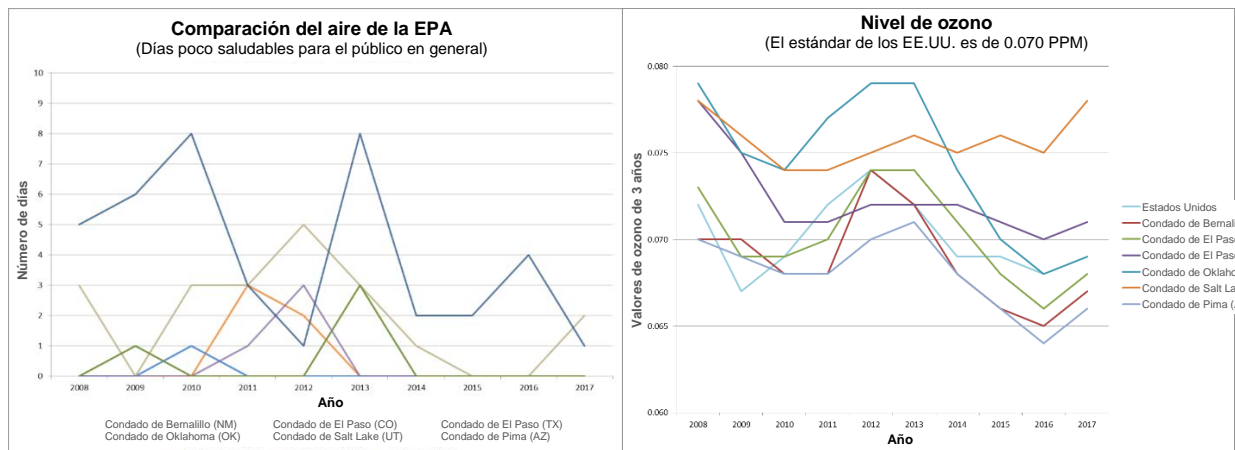
CUMBRE DE METAS – Protección Ambiental

Proteger los ambientes naturales de Albuquerque — sus montañas, río, bosque, volcanes, arroyos, aire y agua.

¿Por qué es importante esta meta?

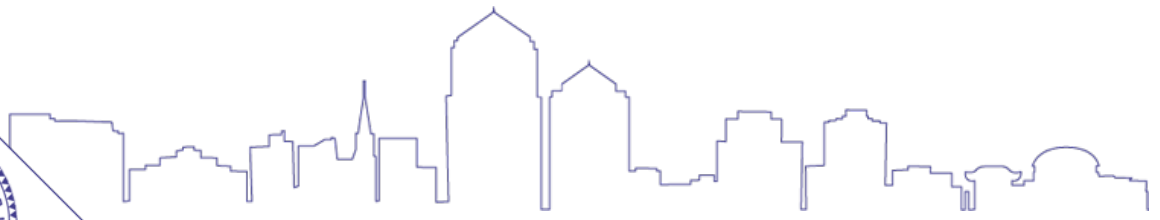
Conducir solo al trabajo versus compartir un viaje, elegir arrojar esa botella de plástico vacía en la papelería de reciclaje o en los botes de basura. Todas éstas son opciones que pueden afectar profundamente la protección y la mejora de nuestros entornos naturales. Como residentes de Albuquerque, deberíamos preocuparnos por la disponibilidad y calidad de nuestra agua, la calidad de nuestro aire y la preservación de nuestra tierra para la salud de nuestras familias y las generaciones futuras.

¿CÓMO LE VA A ALBUQUERQUE?



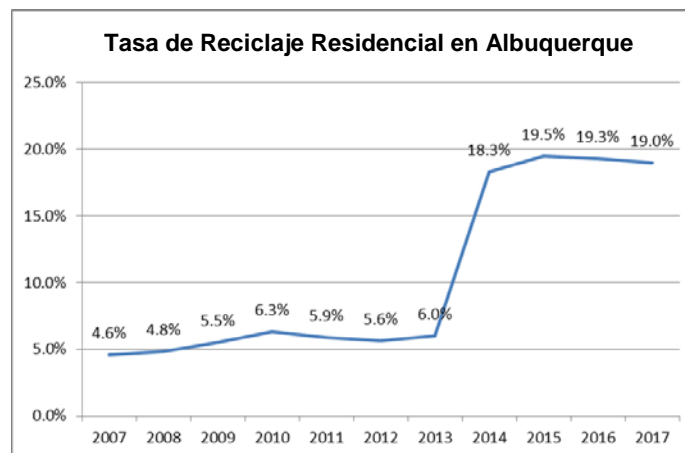
¿Qué podemos determinar de los datos?

- Albuquerque lidera sus comunidades de pares en aire limpio y espacio abierto, convirtiendo a Albuquerque en una de las ciudades del país más respetuosas del medio ambiente.

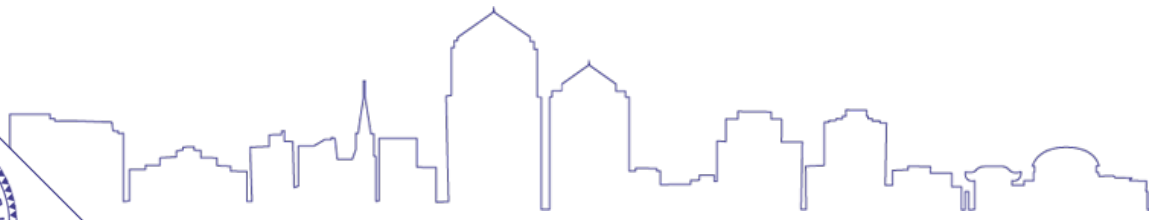


META 5: PROTECCIÓN AMBIENTAL

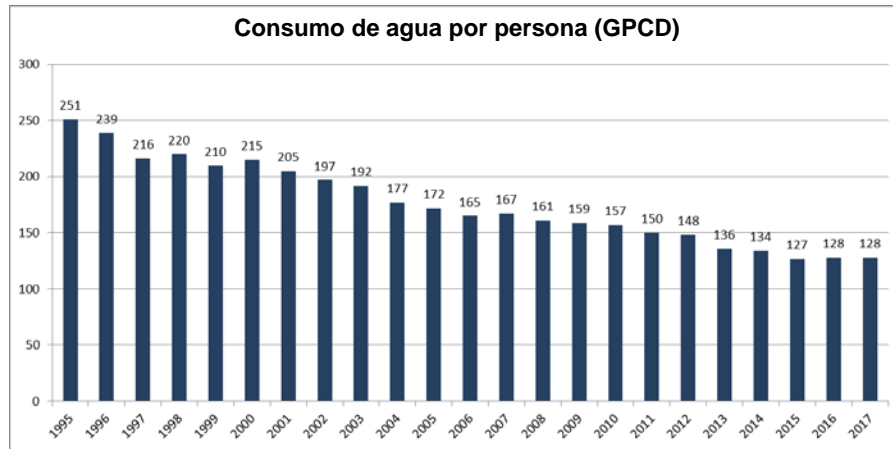
- La calidad del aire en Bernalillo tiende a mantenerse constante a lo largo de los años. En comparación con nuestros vecinos regionales, nuestra calidad del aire a menudo es mejor, según los criterios de la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés), y ha seguido el camino de las mejoras realizadas a nivel nacional. Mantener un enfoque en la calidad del aire y la protección de la salud pública es importante para el Departamento de Salud Ambiental de la ciudad.
- Los parques y espacios abiertos de la ciudad como porcentaje del terreno de la ciudad, con un 23%, se encuentra entre los más altos de nuestro grupo de pares con 29,125 acres de espacio abierto y 2,800 acres de parques.
 - La ciudad tiene 289 parques en los vecindarios, con aproximadamente el 82% de la población de la ciudad viviendo a una distancia de 10 minutos (media milla) de un parque. El ranking "ParkScore" de la ciudad (una comparación nacional de programas de parques en las 100 mejores ciudades de Estados Unidos) es fuerte, sin embargo, cayó en 2018 del número 23 al número 40, principalmente debido al bajo gasto en parques per cápita.
- La tasa de reciclaje residencial de nuestra ciudad y los residuos depositados por persona por día tienen una tendencia deseable de 5 años. La tasa de reciclaje residencial se ha más que triplicado desde hace cinco años a casi el 20 por ciento, colocándonos en el medio de nuestro grupo de pares. La ciudad experimentó un aumento significativo después de que el programa de reciclado de la acera de la ciudad pasó de recoger bolsas de plástico a carritos de reciclaje en el 2014.



- La conservación del agua ha demostrado ser una herramienta poderosa para el manejo de los recursos hídricos en las últimas dos décadas. Albuquerque ha logrado un progreso significativo en esta área, pasando de ser uno de los usuarios de agua municipales más altos en el sudoeste a uno de los más bajos. Cuando el programa de conservación comenzó en 1995, el uso de agua de Albuquerque fue de 251 galones por persona por día (GPCD por sus siglas en inglés). En 2016, el uso del agua fue de 128 GPCD, que es el nivel más bajo desde principios de los años ochenta. Vea el gráfico a continuación.



META 5: PROTECCIÓN AMBIENTAL



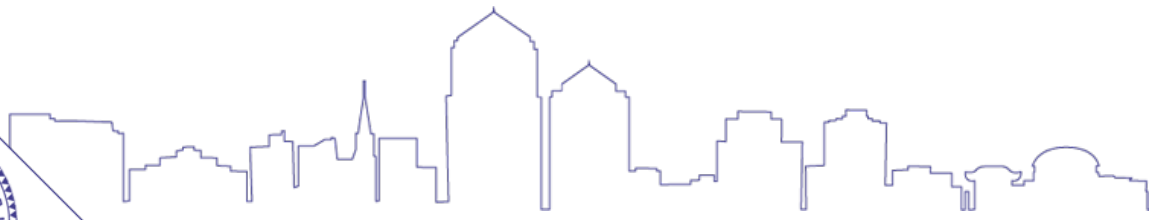
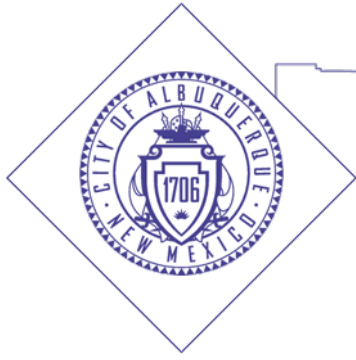
Iniciativas recientes

En julio de 2017, la Ciudad emitió aproximadamente \$25 millones en Nuevos Bonos de Energía Renovable (NCREB por sus siglas en inglés) para la implementación de paneles solares en 34 edificios propiedad de la Ciudad. El objetivo de esto es reducir los costos de energía y la huella ambiental de la Ciudad. Además, la ciudad pudo ahorrar costos de interés al emitir NCREBs y recibir un subsidio de crédito fiscal del Servicio de Impuestos Internos. La Autoridad Del Agua de Albuquerque y del Condado de Bernalillo ha establecido una nueva meta de conservación de agua de 110 GPCD para el 2037. Esto implicará nuevas rebajas que enfatizan tanto el ahorro externo (uso consuntivo) como el ahorro interno (uso no consuntivo).

Condiciones deseadas de la comunidad para la protección ambiental (Meta 5)

Las Condiciones Deseadas de la Comunidad (DCC por sus siglas en inglés) para la meta de protección ambiental se enumeran a continuación. Éstas son las DCC que pediremos que nos ayuden a revisar en la Cumbre de Metas.

1. El aire, el agua y la tierra están protegidos de la contaminación.
2. Los recursos hídricos se gestionan y conservan de manera sostenible para proporcionar una reserva de suministro y sequía a largo plazo.
3. Los desechos sólidos se gestionan para promover la reducción de desechos, el reciclaje, la eliminación de basura y la eliminación ambientalmente responsable.
4. El Espacio Abierto, el Bosque, el Río y las Montañas se conservan y protegen.



META 5: PROTECCIÓN AMBIENTAL

5. Los residentes participan y reciben educación sobre la protección del medio ambiente y el mantenimiento de la energía y los recursos naturales.

Para mayores detalles, consulte: <http://abqprogressreport.sks.com/files/2016-Albuquerque-Progress-Report.pdf>